



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**



**GOBIERNO  
DEPARTAMENTAL  
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I  
SAN PEDRO  
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

San Pedro de Ycuamandyyú, 10 de julio de 2025

Señor

Abog. Juan Agustín Encina, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente.-

La U.O.C. de la Gobernación de San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas No 7021/22 y el Decreto Reglamentario No 2264/24, notifica la aprobación del procedimiento de la adjudicación del llamado cuyo ID N° 46.905, "Adquisición de Muebles para oficina." MCN N° 11/2025.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, y de acuerdo a la Resolución de Adjudicación, siendo adjudicada la siguiente empresa **Imperio Group S.A. con RUC 80078669-6**

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal, para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección (Resolución de adjudicación, informe del comité de evaluación, acta de apertura de ofertas, cuadro comparativo de precios y notificaciones).

Atentamente.-



*Cristóbal Dennis Roa Espinola*  
Cristóbal Dennis Roa Espinola  
Encargado de la UOC  
Gobernación de San Pedro